

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 26 de ABRIL de 2016:

Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del proyecto del acta de la sesión anterior (se adjunta archivo).
 2. Informes del Decano.
 3. Oferta de asignaturas y grupos de docencia 2016/2017.
 4. Memoria del Sistema de Garantía de la Calidad del Centro.
 5. Plazas de profesorado.
 6. Propuesta de nueva creación de Enseñanzas Propias.
 7. Cambio en la dirección de la Revista "Escritos de Psicología".
 8. Modificaciones de la Programación Docente.
 9. Ruegos y preguntas.
-

1. Lectura y aprobación, si procede, del proyecto de acta de la sesión anterior

Se trae a la Junta, para su aprobación, el acta 120.

La Junta lo aprueba por asentimiento

2. Informes del Decano.

El Decano informa:

- que ésta es la última reunión de esta legislatura. El próximo día 5 de mayo se constituye la próxima Junta de Facultad, que se elige el día 27 de abril, junto a las elecciones al Claustro de la Universidad. En la reunión de la Junta constituyente se aprobará el calendario de elecciones a Decano, que previsiblemente se celebren el día 20 de mayo.
- De la evaluación para la Reacreditación del Grado en Logopedia. Ya se ha celebrado la reunión entre el equipo de gobierno de la Facultad, Rectorado y la Comisión evaluadora.

3. Oferta de asignaturas y grupos de docencia 2016/2017.

Aún sin estar aprobado el POD por parte del Consejo de Gobierno, se trae acuerdo elaborado entre el Decano y los Directores de los Departamentos respecto a los grupos grandes y pequeños de las distintas asignaturas (**Anexo 1**).

La Junta lo aprueba por asentimiento

4. Memoria del Sistema de Garantía de la Calidad del Centro.

Se trae a la Junta, para su aprobación, la memoria de calidad (**Anexo 2**).

La Junta lo aprueba por asentimiento

5. Plazas de profesorado.

El Departamento de **Psicología Básica** solicita,

- **3 Plazas de PROFESOR AYUDANTE DOCTOR**

La Junta aprueba las plazas por asentimiento

6. Propuesta de nueva creación de Enseñanzas Propias.

Se trae a la Junta, para su aprobación, la propuesta del siguiente Título Propio:

- *1 Máster Universitario en Mindfulness: Gestionar Emociones Eficazmente a Través de la Atención Plena*, realizada por la profesora Natalia Ramos, en nombre del Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico (**Anexo 3**). Se trata de la ampliación del curso que se venía impartiendo.

La Junta lo aprueba por asentimiento

7. Cambio en la dirección de la Revista “Escritos de Psicología”.

El jueves día 21 de abril se reunió la actual dirección de la revista. En la misma, la directora, Rosa Estévez Zarazaga, informa de su intención de presentarse a las elecciones al Decanato de la Facultad, por lo que deja la dirección de la revista. En esta misma reunión se propone como próximo director de la misma a Julián Almaraz Carretero.

La Junta lo aprueba por asentimiento

8. Modificaciones de la programación docente.

Se proponen cambios en la programación docente de los cursos 2014-2015 y 2015-2016 (**Anexo 4**).

Se propone un cambio en la Asignación docente de la asignatura **Intervención e investigación en inteligencia emocional en el contexto social, educativo y de la salud (3 Créditos)**, perteneciente al Máster en Investigación e Intervención Social y Comunitaria. En la actualidad está adscrita al 50% a las áreas de Psicología Básica y Psicología Social. Se propone que la asignación sea al 100% al área de Psicología Social.

La Junta aprueba los cambios por asentimiento

9. Ruegos y preguntas.

La coordinadora del Máster de Psicología General Sanitaria pregunta en qué estado está la solicitud que se había realizado en la reunión anterior sobre la reducción de plazas de estudiantes para el Máster que coordina. El Decano informa que aún no hay notificación alguna por parte del Consejo de Gobierno y que ya no será posible dicha reducción para el curso académico 2016/17.

Sin nada más que tratar se levanta la sesión

EL DECANO

LA VICESECRETARIA

Julián Almaraz Carretero

Candelaria Sánchez Sánchez